

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #16

22 DE AGOSTO DE 2024

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN #13

Para autorizar la transferencia de crédito entre partidas de gastos del vigente presupuesto funcional 2024-2025, al amparo de lo dispuesto por el Código Municipal de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.018, inciso (k) establece entre las facultades, deberes y funciones generales del alcalde “administrar el presupuesto general de ingresos y gastos de la Rama Ejecutiva y efectuar las transferencias de crédito entre las cuentas, con excepción de las cuentas creadas para el pago de servicios personales...”. Según certificado por la Oficina de Finanzas, existen partidas con créditos disponibles que pueden ser utilizadas para transferencias de crédito, creaciones y activaciones, conforme a los principios de sana administración pública.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-16-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	19,116.00
010-02-16-9131-00	Seguro Social Federal	1,538.87
010-02-16-9141-00	Plan Médico	4,046.04
010-02-16-9171-00	Bono de Navidad	1,000.00
010-03-01-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	19,116.00
010-03-01-9131-00	Seguro Social Federal	1,538.87
010-03-01-9141-00	Plan Médico	4,046.04
010-03-01-9171-00	Bono de Navidad	1,000.00
010-04-01-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	19,116.00
010-04-01-9131-00	Seguro Social Federal	1,538.87

010-04-01-9141-00	Plan Médico	4,046.04
010-04-01-9171-00	Bono de Navidad	1,000.00
010-09-21-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	19,116.00
010-09-21-9131-00	Seguro Social Federal	1,538.87
010-09-21-9141-00	Plan Médico	4,046.04
010-09-21-9171-00	Bono de Navidad	1,000.00
010-21-10-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	19,116.00
010-21-10-9131-00	Seguro Social Federal	1,538.87
010-21-10-9141-00	Plan Médico	4,046.04
010-21-10-9171-00	Bono de Navidad	1,000.00
	TOTAL	\$ 127,680.41

A LA PARTIDA:

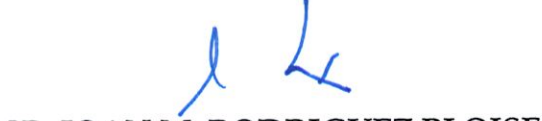
PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-03-04-9411-00	Servicios Profesionales	\$127,680.41
	TOTAL	\$ 127,680.41

Artículo 2.- Esta Resolución entrará en vigor al aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Artículo 3.- Copia certificada de la presente será remitida a los funcionarios estatales y municipales correspondientes, para su conocimiento y acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE AGOSTO DE 2024.


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -12- LEGISLADORES PRESENTES, -2- EN CONTRA Y Ø VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 30 DE AGOSTO DE 2024.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE

Municipio de Dorado
CERTIFICACION

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Gastos del año fiscal	Total de gastos	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado	Reasignar
De Las Partidas								
010-02-16-9101-00	Empleados Regulares	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	3,345,264.00	11,193.50	11,193.50	334,070.50	3.24	19,116.00
010-02-16-9131-00	Seguro Social Federal	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	27,636.70	856.31	856.31	26,780.39	3.09	1,538.87
010-02-16-9141-00	Plan Medico	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	61,440.00			61,440.00		14,046.04
010-02-16-9101-01	Bono Navideño	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	16,000.00			16,000.00		1,000.00
010-03-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	3,181,664.00	29,717.46	29,717.46	788,946.54	3.62	19,116.00
010-03-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	65,192.30	2,273.47	2,273.47	62,918.83	3.48	1,538.87
010-03-01-9141-00	Plan Medico	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	126,720.00			126,720.00		14,046.04
010-03-01-9171-00	Bono Navideño	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	33,000.00			33,000.00		1,000.00
010-04-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	2,014,836.00	73,898.38	73,898.38	1,940,937.62	3.66	19,116.00
010-04-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	161,708.45	5,653.29	5,653.29	156,055.16	3.49	1,538.87
010-04-01-9141-00	Plan Medico	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	380,160.00			380,160.00		4,046.04
010-04-01-9171-00	Bono de Navidad	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	99,000.00			99,000.00		1,000.00
010-09-21-9101-00	Empleados Regulares	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	535,752.00	17,523.00	17,523.00	518,229.00	3.27	19,116.00
010-09-21-9131-00	Seguro Social Federal	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	42,974.03	1,340.51	1,340.51	41,633.52	3.11	1,538.87
010-09-21-9141-00	Plan Medico	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	99,840.00			99,840.00		4,046.04
010-09-21-9171-00	Bono de Navidad	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	26,000.00			26,000.00		1,000.00
010-21-10-9101-00	Empleados Regulares	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	90,768.00	2,985.50	2,985.50	87,782.50	3.28	19,116.00
010-21-10-9131-00	Seguro Social Federal	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	7,173.25	228.40	228.40	6,944.85	3.18	1,538.87
010-21-10-9141-00	Plan Medico	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	11,520.00			11,520.00		4,046.04
010-21-10-9171-00	Bono de Navidad	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	3,000.00			3,000.00		1,000.00
Total							Total	127,680.41
A las Partidas								
010-03-04-9411-00	Servicios Profesionales	FY2025-Fondo General Año Económico 2025	1,196,172.65	630,628.50	630,628.50	544,951.81	54.44	127,680.41
							Total	127,680.41

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificación en Dorado Puerto Rico hoy 16 de Agosto de 2025.


Jumila Ortiz Hernandez
Sub.Directora de Finanzas



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 13 Serie 2024-2025, Proyecto Núm. 16, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Segunda Reunión celebrada el día 29 de agosto de 2024 y aprobada por el señor Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Sr. Carlos A. López Rivera el día 30 de agosto de 2024.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Ordenanza fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. Carlos A. López Román
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. José Torres Archilla
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Adalberto Maldonado Romero
Hon. Yamira Colón Rosa
Hon. Olga I. López Hernández

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 30 de agosto de 2024.
sello



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com